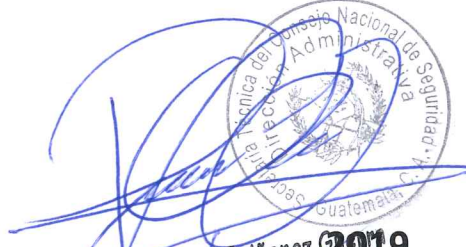


ARTÍCULO 10, NUMERAL 10 – LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA-
Información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirecto

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

No aplica para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, en virtud que no se adquieren bienes destinados a beneficiarios.



Lic. Pablo Roberto Quiñonez **2019**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
www.stcns.gob.gt

3ª. Calle 4-08, Zona 1, Guatemala, Guatemala

Tels.: (502) 2504-4800

www.stcns.gob.gt